

**Dirección de Administración**Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de InversiónCoordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios

División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de
Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-59-2026**ACTA DE FALLO**

Acta mediante la cual se da a conocer a los licitantes participantes, el fallo del procedimiento de contratación a través de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IO-50-GYR-050GYR119-N-59-2026** bajo la condición de pago a **precios unitarios**, relativo al **"SERVICIO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, QUE CUENTE CON PERITOS CORRESPONSABLES ESPECIALIZADOS (EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL, DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO E INSTALACIONES) PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, OAXACA"**.

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **13 de agosto de 2026**, se realizó el acto de fallo del presente procedimiento de contratación en las oficinas de la División de Procesos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango número 291, Primer piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, encontrándose presentes los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 68 de su Reglamento y numeral 7.1.4.2.1, viñeta 2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, este acto es presidido por la **Mtra. Lucia Ileana Villalón Trujillo**, Titular de la División de Procesos de Contratación, en conjunto con el **Arq. Luis David Román Ruiz**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, ambos adscritos a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará cumplimiento al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación, mismo que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura de este, precisándose que se anexa como parte integrante de la presente acta, en **14 fojas** útiles impresas por el anverso, que debe tenerse por reproducido en este punto como si a la letra se insertase, mismo que estará disponible en la Plataforma **Compras MX**, una vez que se dé por terminado el presente acto.

D. CIERRE

Con base en el resultado obtenido de las evaluaciones emitidas por la **División de Seguimiento y Atención a Auditorías**; la **División de Supervisión de Obra Pública**; y la **División de Costos y Precios Unitarios**, y de acuerdo a la evaluación y aplicación del mecanismo de evaluación **binario**, a los requisitos y condiciones establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional, así como también en lo señalado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se

**Dirección de Administración**Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de InversiónCoordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios

División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de
Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-59-2026

determina adjudicar el contrato a la persona moral: **NGMC CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**, con domicilio en **AV. MONTOYA 902 INT. 4, COLONIA: SAN MARTÍN MEXICAPAM, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68140**; al resultar ser la única propuesta solvente y económicamente más conveniente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, por un monto de **\$6,458,061.70 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado, para el Servicio Relacionado con la Obra Pública correspondiente al: **“SERVICIO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, QUE CUENTE CON PERITOS CORRESPONSABLES ESPECIALIZADOS (EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL, DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO E INSTALACIONES) PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, OAXACA”**.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se firma electrónicamente al final de la presente, por las personas que intervinieron en el acto cuyos nombres, cargos y representación se detallan a continuación, cerrándose la presente a las **14:45 horas** del día **13 de agosto de 2026**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARÁCTER, CARGO O PUESTO CON EL QUE PARTICIPAN	RFC
Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo	Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios	Titular de la División de Procesos de Contratación	VITL660927JM7
Arq. Luis David Román Ruiz	División de Procesos de Contratación	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	RORL781203428
Lic. Santana Alfonso Valdes Badillo	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	Coordinador de Proyectos E1	VABS791015KB3

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARÁCTER, CARGO O PUESTO CON EL QUE PARTICIPAN	RFC
Ing. Rafael Herrera Canario	Órgano Interno de Control en el IMSS	Coordinador de Programas Nivel Central E1	HECR820511MG8

-----FIN DEL ACTA-----